

**“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
EDUCATIVA PARA ALUMNOS
CIEGOS O CON DÉFICIT VISUAL EN
EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA”**

Javier Jiménez Peñas
4º Grado en Educación Primaria
Tutor: Jesús María Llave Cuevas

Universidad Cardenal Herrera CEU

Fac. Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Alfara del Patriarca 30 de mayo de 2014



CEU



Resumen

La discapacidad visual es una deficiencia que afecta a un gran porcentaje de la población. Según lo analizado se observa que es difícil delimitar una definición concreta y exclusiva de esta discapacidad. Pero, lo que tenemos claro, es que es una pérdida del sentido de la vista en diferentes grados y debida a múltiples causas, que harán de patrón a la hora de clasificarlas. Desde la escuela inclusiva sustentada por la legislación hemos querido hacer un acercamiento a la descripción de la discapacidad visual, sus tipos, causas y demás aspectos relevantes, aportando a continuación las características más destacadas en el alumnado con discapacidad visual.

Dentro de este marco de inclusividad amparado por la ley, nosotros como maestros, abordamos el planteamiento de las estrategias que nos serían útiles en el caso de que nos encontrásemos con alumnos de estas características. Todo esto para luego poder plasmarlo en una propuesta educativa dentro del área de la Educación Física, ya que en esta área podemos desarrollar y trabajar aspectos clave, para que los alumnos consigan más autonomía, conocimiento de su propio cuerpo y, así poder llegar a tener una mejor calidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: discapacidad visual, ciego, Educación Física, propuesta educativa, inclusión.

Abstract

The visual disability is a deficiency that affects a great percentage of the population. According to the analyzed thing it is observed that it is difficult to delimit a concrete and exclusive definition of this disability. But, which we have sure is that it is a loss of the sense of the Vista in different degrees and had to multiple causes, that will do of pattern at the time of classifying them. From the integrated school sustained by the legislation



CEU

we have wanted to make an approach to the description of the visual disability, its excellent types, causes and other aspects, contributing next the most outstanding characteristics in the pupils with visual disability.

Within this frame of integration protected by the law, we like teachers, approached the exposition of the strategies that would be to us useful in case we were with students of these characteristics. All this soon to be able to shape it in an educative proposal within the area of the Physical education, since in this area we can develop and to work aspects nails, so that the students obtain to more autonomy, knowledge of their own body and, thus to be able to get to have one better quality in its process of education-learning.

Key words: visual, blind disability, Physical education, educative proposal, inclusion.



ÍNDICE

ÍNDICE	1
1 - INTRODUCCIÓN (Breve explicación del trabajo, justificación, objetivos y presentación de partes en que se divide el trabajo)	2
2 - LA DISCAPACIDAD VISUAL	4
2.1 Definición	4
2.1.1 Definición deficiente visual y ciego	4
2.2 Causas y etimología.	5
2.3 Clasificación	9
2.3.1. Evaluación del deterioro visual	11
3 - CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO CON DISCAPACIDAD VISUAL	12
3.1 Desarrollo cognitivo	12
3.2 Desarrollo psicomotor	14
4 - LA DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL	16
4.1 Las necesidades educativas especiales y las necesidades específicas de apoyo educativo.	19
4.2 Discapacidad visual e inclusión en el ámbito educativo	21
4.2.1 Estrategias de acción educativa	21
4.2.2 El profesor en el aula	22
5 - SUGERENCIA DE PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNO CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.	23
5.1 Cómo preparar un contexto educativo	23
5.2 Orientaciones para una respuesta educativa	24
5.3 Cómo integrar a los alumnos con discapacidad visual en el área de Educación Física	25
5.4 Unidad didáctica	28
6 - CONCLUSION	45
7 - REFERENCIAS	49
8 - FUENTES DIGITALES CONSULTADAS	50
ANEXOS	51
ANEXO 1	53
ANEXO 2	55



1 - INTRODUCCIÓN

Justificación

Aproximadamente mil millones de personas en el mundo, es decir un 15% de la población, sufre algún tipo de discapacidad según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En 1970 era el 10% de las personas que tenía algún tipo de patología. Estos datos constatan que dicha cifra va en aumento con el paso de los años. Cabe añadir también que de este elevado número de discapacitados, el 15'5% son menores de 15 años de edad.

Estos datos nos hacen ver con claridad que la discapacidad cada vez más, forma parte de nuestro día a día. Debido a ello, no podemos darle la espalda a dichos problemas, ni tan siquiera sentir indiferencia al respecto. Las personas tenemos un deber moral no sólo de ayudar a este tipo de personas si no que debemos apoyarlos, incluirlos y facilitarles todo cuanto esté en nuestra mano.

Siguiendo más datos de la OMS, aproximadamente 19 millones de niños en el mundo, tienen discapacidad visual de los cuales 12 millones son errores de refracción, diagnosticables y en algunos casos corregibles. Pero sin embargo, 1,4 millones padecen ceguera irreversible antes de los 15 años. Estos datos son los que deben influenciar y me dieron inspiración a la realización de este trabajo cuyo fin está orientado a una práctica educativa de niños que sin tener el menor tipo de culpabilidad, vienen con dificultades visuales.

Desde nuestro punto de vista, todo nuestro apoyo y a continuación la consiguiente propuesta educativa que tiene como objetivos principales:

1- Abordar el término de discapacidad visual, haciendo hincapié en su etimología y tipologías.



2- Resaltar cuales son las características más comunes de las personas que padecen dicha discapacidad y sus aspectos psicoevolutivos.

3-Análisis de la discapacidad general en el sistema educativo español ahondando en la visual y guía de las leyes que a dicho tipo de alumnado les repercute.

4- Formulación de estrategias educativas tanto en el aula como enfocada a la educación física.

5- Propuesta educativa para los alumnos con discapacidad visual grave.

Con esto queremos hacer un recorrido por los aspectos que consideramos claves a la hora de proponer y plantear una propuesta educativa basada en la inclusión para este tipo de alumnado.

En nuestro primer objetivo se hace un barrido en terminología en cuanto a discapacidad visual, causas, tipos y demás aspectos para hacer un acercamiento al problema.

A continuación, es clave que abordemos qué aspectos y características presentan este tipo de alumnos, sobre todo a nivel psicoevolutivo.

Cuando se ha realizado una aproximación a la discapacidad visual, es necesario que repasemos cómo se da cabida a la discapacidad, más concreto a la visual, en el sistema educativo español.

Para concluir, proponemos estrategias didácticas, centrándonos en el área de la educación física, planteando una propuesta educativa para alumnos que presentan una discapacidad visual grave.



2 - LA DISCAPACIDAD VISUAL

2.1 Definición

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se entiende por discapacidad:

“Término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.”

2.1.1 Definición deficiente visual y ciego

Desde el punto de vista de la Oftalmología, la ceguera es la ausencia total de visión y de percepción de luz. Sin embargo, indagando un poco más podemos observar que la definición varía ligeramente en función de qué organismo la sopesa.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) una persona se considera de baja visión o deficiente visual cuando su agudeza visual no supere $1/3$ y/o su campo de visión no supere los 30 grados. Este criterio es el necesario en el ámbito educativo para ser interpretado como Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

En cambio en España según la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), se entiende por ciego “aquella persona que no supera $1/10$ de visión en ambos ojos en la escala Wecker (anexo I) y/o su campo visual



no es mayor de 10 grados. Además dicha ceguera debe ser permanente e incurable”.

Puesto que hay ciertas divergencias con el término ceguera, el término al cual la ONCE nos remite se denominaría ceguera legal. Este tipo de ceguera no sería total pero tiene diversos tipos de consideraciones como efectos legislativos, determinación del grado de invalidez o afiliación a la ONCE.

2.2 Causas y etimología.

La discapacidad visual puede originarse por diversos motivos que pueden ser: hereditario, genético o adquirido. En el caso de hereditario o genético podría verse afectada la visión por un problema en el desarrollo de los órganos implicados en la visión, por padecimientos mientras que en el caso de adquisición, podría ser por ejemplo algún accidente el cual desencadene un problema en los órganos encargados de la visión (ojos, vías visuales y cerebro) bien en la vida intra o extra uterina (Pérez Ruiz y Corvalán Vega, 2007).

La discapacidad, puede mostrarse a lo largo de la vida y de diversas formas evolutivas en función de la edad en la que aparecen. Dicho problema afectará en el individuo de diversas formas y condicionará de un modo u otro en su vida cotidiana. Estas características serán importantes para conocer el modo de trato con la persona y más aún si hablamos de un trato educativo. No es lo mismo cuando un bebé nace con una discapacidad visual que condiciona su aprendizaje desde el principio, que la persona que adquiere dicho problema con el transcurso de los años, cuando ya ha adquirido gran variedad de conocimientos propios y del entorno.



Dicho esto, a continuación, y según Pérez Ruiz y Corvalán Vega (2010), se presentan las enfermedades oculares más frecuentes y algunos factores a tener en cuenta para elaborar una propuesta educativa:

➤ Alteraciones en la posición y movilidad del globo ocular.

Entre ellas se encuentra:

- Estrabismo: los ojos no aparecen alineados correctamente debido a defectos en la musculatura ocular. Con paso del tiempo tiene como consecuencia la disminución de la agudeza visual. Para tener un mejor pronóstico, el estrabismo debe ser tratado con la mayor precocidad posible,
- Nistagmus: movimiento de uno o ambos ojos de forma involuntaria y repetitiva. Se asocia a disminución en la agudeza visual por las dificultades en la fijación visual, Esta alteración se asocia a otras patologías como: albinismo, atrofia óptica, cataratas, o coriorretinitis.

A los alumnos que presentan las mencionadas alteraciones se les recomienda el uso de es una cartulina de color oscura con un hueco rectangular en el centro llamada tiposcopio. Dicha cartulina se ubica sobre la lectura, aislando una palabra o pequeñas frases de modo que le facilita el reconocimiento al lector. Este apoyo se mueve por el texto en función en la que se avanza en la lectura.



- Alteraciones corneales: estas son las alteraciones que en las que se ve afectada la córnea como puede ser con el queratocoma. En este defecto se ve afectada la curvatura de la cornea, desencadenando una agudeza visual muy baja. El modo de recuperar la agudeza visual aunque en parte es mediante uso de lentes de contacto o trasplantes de cornea.
- Alteraciones o ausencia de iris: el iris es la parte encargada de regular la cantidad de luz que entra en el ojo. Se denomina aniridia cuando dicho iris no existe o no se ha desarrollado completamente y tiene como consecuencia una disminución significativa de la agudeza visual. Se asocia al glaucoma y a las cataratas. Es recomendable bajar el nivel de iluminación de lugares cerrados para un mejor aprovechamiento de la capacidad visual mediante el uso de lentes de sol o lentes ópticos con filtro solar.
- Alteraciones del cristalino: la que se presenta de forma más habitual es la catarata. Consiste en la alteración de la transparencia del cristalino, provocando agudeza visual muy baja y deslumbramiento o molestia ante la luz (fotofobia). Se recomienda ubicar la luz por detrás del niño o niña con la dificultad e incrementar el contraste entre el fondo y la figura que se quiere mostrar.
- Alteraciones de la retina: en dicha alteración se pueden ver afectadas tanto el campo visual periférico, como la agudeza visual central y la visión del color. Algunos ejemplos de esta patología son la acromatopsia, retinopatía del prematuro



(fibroplasia retrolental), albinismo, o el desprendimiento de retina. La manifestación principal es la hipersensibilidad a la luz y su carácter progresivo, que puede desencadenar la ceguera total. Se recomienda el uso de lentes de sol para bajar iluminación en lugares cerrados y la prescripción de ayudas ópticas.

Otra de las afecciones de la retina es una alteración producida por la diabetes cuyo nombre es: retinopatía diabética. En dicho problema es recomendable incrementar el nivel de iluminación para facilitar la ejecución de las tareas y el uso de lentes con filtro.

Otra patología encontrada con frecuencia entre las personas con dificultades visuales es la retinosis pigmentaria, enfermedad degenerativa. Se desconoce su causa y manifestación. Tiene como consecuencia la restricción del campo visual periférica o central, además de importantes dificultades para ver con reducida luz (ceguera nocturna). Además tiene un carácter progresivo a medida que pasan los años. Para una mejor utilización de la agudeza visual es fundamental elevar el nivel de iluminación.

- Alteraciones que restringen el campo visual: Dicho campo visual es la zona de espacio físico en la que manteniendo la mirada fija en un punto un objeto puede ser visto.

Cuando esta afectado el campo central, los alumnos tienen problemas para la lectura y para tareas que requieren de la discriminación fina de detalles. Por ejemplo el escotoma central, afecta a la agudeza visual y la percepción del color. Puede provocar dificultades en la orientación y movilidad del sujeto en el caso de que la restricción se de en el campo periférico. El



glaucoma se produce como consecuencia de un aumento en la tensión intraocular, si se trata de forma oportuna se puede evitar la pérdida total de la visión.

El educador en la prevención de dificultades juega un papel muy importante tanto para prevención de accidentes, como el diagnóstico y toma de medidas para que no incremente más el problema. Como es natural en los niños, les gusta realizar actividades físicas como: de jugar, correr y saltar. Actividades tan beneficiosas para su desarrollo como no saludables si no se practica con precaución y previniendo accidentes. No hay que olvidar pues que tanto el profesor como los padres desempeñan un rol fundamental en algunos de los tipos de problemas visuales ya mencionados.

2.3 Clasificación

Según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10, actualización en 2006), la función visual se subdivide en cuatro niveles:

- Visión normal
- Discapacidad visual moderada.
- Discapacidad visual grave.
- Ceguera

Entendiendo por baja visión la agrupación de la discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave. La baja visión junto con la ceguera representan el total de casos de discapacidad visual.



La tabla siguiente es una forma de clasificación del deterioro visual por niveles según un estudio realizado por la OMS con ayuda del Consejo Internacional de Oftalmología:

Clasificación OMS	Niveles de deterioro visual	Otros términos
Visión (casi) normal	Gama de visión normal. AVL= 2.0 – 0.8	
	Visión casi normal. AVL= 0,7 – 0,3	
Baja visión	Deterioro visual moderado AVL= 0,25 – 0,12	Baja visión moderada
	Deterioro visual grave AVL= 0,1 – 0,06 Campo visual $\leq 20^\circ$	Baja visión grave
Ceguera	Deterioro visual profundo. AVL= 0,04 – 0,02	Baja visión profunda
	Deterioro visual casi total. AVL de menos de 0,02 Campo visual de $\leq 5^\circ$	Ceguera casi grave
	Deterioro visual total Ninguna percepción de luz	Ceguera total

Tabla 1. Niveles de Deterioro Visual (Bueno, 2010).



2.3.1. Evaluación del deterioro visual

“Los niveles de deterioro de la función visual son establecidos tras la medición de la agudeza visual (AV) y del campo visual (CV) de cada uno de los ojos por separado.” Existen otros aspectos de la capacidad funcional visual: visión cromática, sensibilidad luminosa a diferentes intensidades y visión binocular. No siendo estos últimos sistematizados ni determinado grados de deterioro funcional (Morales, 2002, p.19).

Por lo que la evaluación que se realiza es mediante la medición del campo visual y de la agudeza visual en cada ojo. Dichas mediciones, según Morales (2002) permite establecer las siguientes situaciones:

“Visión normal: cuando la agudeza visual del mejor de los ojos es superior o igual a 0.8, y el campo visual es normal

Visión casi normal: si la agudeza visual del mejor ojo está comprendida entre 0.7 y 0.5, siendo normal el campo visual

Visión subnormal: la agudeza visual está comprendida entre 0,4 y 0.3 o el campo-visual está limitado a 40°

Baja visión: agudeza visual entre 0.25 y 0.12 o el campo visual disminuido hasta los 20°

Ceguera legal: si la agudeza visual es igual o inferior a 0.1 o el campo visual está reducido a 10° o menos. Esta situación permite a una persona tener la consideración «legal» de ciego y estar, por ejemplo, afiliado a la ONCE. En este punto conviene aclarar que la simple reducción del campo visual a 10°, aunque se conservara incluso una agudeza visual de 1.0, permite la consideración de ceguera legal.” (Morales 2002 p.20)



Dentro de la clasificación de ceguera legal, podemos distinguir diversos subtipos en función de la agudeza visual que va de 0 a 0.1:

“Deterioro visual profundo: agudeza visual entre 0.1 y 0.02 o el campo visual está entre 10 y 5;

Deterioro visual casi total: agudeza visual inferior a 0.02, contar dedos a 1 m, ver sólo movimientos de la mano o de objetos en la proximidad (1 m. o menos), localizar una fuente de luz en ese espacio próximo o tener un campo visual inferior a 5°;

Deterioro visual total o amaurosis: ausencia de percepción de luz” (Morales 2002 p.21).

3 - CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO CON DISCAPACIDAD VISUAL

3.1 Desarrollo cognitivo

Según Aierbe Barandiaran (2005), en las etapas del desarrollo de Piaget: “los niños con 5 ó 6 meses tienen la capacidad de coordinar los esquemas de visión y prensión (estadio sensoriomotor)”. En dicha etapa comienzan a darle mayor atención a los objetos que les rodean.

Sin embargo en el caso de los niños ciegos, como carecen de visión utilizan otro tipo de sentidos para recibir información externa. Los sentidos más utilizados son el tacto y el oído. Los niños videntes utilizan la coordinación visuomanual mientras que los niños ciegos utilizan la coordinación audiomanual, que en comparación es algo más tardía puesto que suele producirse al final del primer año. Teniendo en cuenta esto, “los niños invidentes alcanzan de forma más tardía la permanencia



de los objetos físicos”. Los discapacitados construyen dicha permanencia de forma táctil y teniendo la capacidad de búsqueda de objetos con los que han tenido mayor experiencia táctil. “En el segundo año empiezan a coordinar imágenes táctiles con auditivas”.

En cuanto al juego simbólico, los invidentes tienen una forma de imitación diferente a los videntes. La imitación propia no la realizan de forma visual percatándose en rasgos perceptibles de forma ocular puesto que ellos en ese sentido se podría decir que están retrasados. En cambio su forma de juego e imitación es de forma verbal y de este modo surgen los primeros juegos.

En la etapa de operaciones concretas no se aprecian problemas importantes en el desarrollo intelectual por parte de los invidentes, pero sí se pueden analizar ciertas características comunes entre ellos. Presentan cierta dificultad en las tareas de tipo figurativo o espacial y no así en las tareas verbales. Este tipo de dificultad les deja con un retraso de entre 3 y 7 años respecto a los videntes. Retraso que se anula entre los 11 y 15 años supliendo las ciertas carencias visuales mediante el lenguaje

En la etapa de operaciones formales en la cual los ciegos llegan a la adolescencia, las personas invidentes logran suplir gracias al lenguaje sus carencias visuales. Son capaces de construir mediante el lenguaje como herramienta un desarrollo cognoscitivo equivalente al de las personas videntes.

En su gran mayoría, los problemas causados a nivel cognoscitivo por tener una deficiencia visual pueden ser debidos a falta de estimulación y dificultades para canalizar la información mediante otros sentidos. Muchos retrasos pueden verse superados con una correcta y adecuada educación.



Según Aierbe Barandiaran (2005), las investigaciones realizadas sobre la educación en personas invidentes nos dicen que desde el punto de vista intelectual, tienen una buena integración y son capaces de continuar con el ritmo de la clase sin problemas de entendimiento de contenidos del currículum. Además en dicha investigación determinan que los posibles retrasos eran por consecuencias del sistema de acceso a la información escrita.

La escuela por tanto debería de facilitar la forma de acceder al currículum mediante las vías más utilizadas por las personas invidentes de lo contrario se hace prácticamente imposible la integración de este tipo de alumnos con necesidades educativas especiales.

3.2 Desarrollo psicomotor

“En los primeros meses de vida no se aprecian apenas diferencias entre los niños ciegos y los niños con baja visión”. Bien es verdad que “existe una excepción: levantarse con los brazos en posición prona”. Esto tiene su explicación en que los niños videntes lo utilizan para poder explorar el espacio más alejado, mientras que el invidente al no poder, no recurre a este tipo de acción. “Otra de las posturas a tener en cuenta poco común en los niños ciegos es la de estar apoyados sobre el vientre, es decir conducta de postración”. Este tipo de conducta hace que se retrase el gateo y como consecuencia el desplazamiento bipedal. Además nos dice que en estos niños no hay un gateo de forma espontánea. Pese a todo, lo usual es que alcancen el nivel motriz normal de la marcha entre los 13 y 20 meses (Aierbe Barandiaran, 2005 p.178-179).



Para hacer un acercamiento más exhaustivo de las características en diferentes ámbitos de los niños ciegos, recomendamos la escala Leonhardt, (anexo 2). Dicha escala da respuesta a una necesidad práctica en este tipo de niños. Su baremo va de 0 a 2 años y está elaborada con resultados estadísticos sobre la evolución diagnosticada con un previo diálogo emocional e interacción con el niño. Consta de 173 ítems repartidos en 6 parámetros: postura-motricidad, sentido auditivo, habilidades comunicativas, sentido táctil, desarrollo cognitivo y hábitos. Éstos a su vez se dividirán en categorías y subcategorías (Pérez-López y Brito de la Nuez 2004).

Los niños con discapacidad visual usualmente suele mostrar un cierto retraso en el aspecto psicomotor. No así en lo intelectual. También se suele dar una gran dificultad de orientación espacial pero, en cambio no en la adquisición del lenguaje.

Siguiendo a los mismos autores, los niños que presentan discapacidad visual suelen presentar las siguientes características:

- Perciben cierta difusión de la realidad. Debido a ello tienen una interpretación errónea de la misma.
- El ritmo de los aprendizajes es menor debido a que su percepción es secuencial y analítica.
- Dificultad y retraso en el desarrollo motor. La forma de descubrir es más lenta y costosa. Reconocimiento mediante el oído y el tacto.
- Muestran cansancio después de atenciones prolongadas o tareas a priori visuales.
- Presentan dificultad en la imitación gestual y en juegos visuales. Se centran más en imitación y juegos verbales.
- Toman conciencia de que hay situaciones a las cuales no llegan y comienzan a no verse capacitados.



- Tienen problemas para adaptarse y sociabilizarse con los demás por falta de contacto ocular por lo que hay una gran probabilidad de que acaben ignorándolos o siendo ignorados.

- Presentan especial sensibilidad a los ruidos. En ocasiones pueden causar miedo si desconocen la procedencia de los mismos.

4 - LA DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Para abordar la discapacidad en el sistema educativo español hemos realizado un repaso por las bases legislativas que apoyan la inclusión de personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

- Para ello, comenzaremos partiendo de La Constitución española de 1978 que dice así:

“Título I. De los derechos y deberes fundamentales

Capítulo segundo. Derechos y libertades

Sección 1ª De los derechos fundamentales y de las libertades públicas.

Artículo 27

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.



- Según la LOMCE:

“Título II capítulo 1

Sección 4ª Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Artículo 79 bis Medidas de escolarización y atención.

2. La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo”.

- Según el *Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social*:

“Artículo 2. Definiciones.

J) Inclusión social: es el principio en virtud del cual la sociedad promueve valores compartidos orientados al bien común y a la cohesión social, permitiendo que todas las personas con discapacidad tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, y para disfrutar de unas condiciones de vida en igualdad con los demás.

Según lo revisado en la legislación, añadiremos principios y fines de la educación referenciados en la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*:

- Calidad educativa: conseguir una educación de calidad para todos, indistintamente de las características y circunstancias de cada alumno.

- Equidad: garantizar una educación sin discriminación, favoreciendo la inclusión y la igualdad de oportunidades. Todo esto debe tenerse en cuenta para realizar de manera adecuada una compensación de las desigualdades de todo tipo: culturales, personales, económicas y sociales, haciendo especial mención a las que hacen referencia a la discapacidad.

- Flexibilidad: adaptarse a las características de los alumnos, atendiendo a la gran diversidad en cuanto a intereses, expectativas y necesidades de cada niño.

A continuación, nombramos los fines de la educación:

- “El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado.
- La educación en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad”.

Retomando la LOE, haremos hincapié en los principios de inclusión educativa (educación para todos):

- “1. Favorecer su incorporación al centro educativo y a su aula.
- 2. Facilitar el acceso al currículum.
- 3. Enriquecer el currículum con objetivos y contenidos relacionados con la discapacidad visual”.



4.1 Las necesidades educativas especiales y las necesidades específicas de apoyo educativo.

La LOE, con su entrada en vigor aportó ciertas modificaciones en la organización de la atención a la diversidad con respecto a las leyes anteriores. Una de estas modificaciones concernía al concepto de NEE, redefinido en el Título II: Equidad en la Educación, de dicha ley. Estas modificaciones se deben, por un lado, a la aparición de un nuevo concepto más amplio y generalizado (NEAE) y, por otro, a las modificaciones propias del mismo.

Se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE), de acuerdo con lo establecido en el capítulo I del título II de la LOE 2006, “aquel que, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, requiere una atención educativa diferente a la ordinaria para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.”



Cuadro 1. Equidad en educación. (Angulo Domínguez, M; Luna Reche, M; Prieto Díaz, I; Rodríguez Labrador, L. y Salvador López, M. (2008)

Observando el Cuadro 1 podemos ver los diversos tipos de NEAE. En nuestro caso profundizaremos en las Necesidades Educativas Especiales (NEE). Guiándonos por el artículo 73 de la LOE que nos dice que el “alumnado que presenta necesidades educativas especiales, es aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta”.

Según Sánchez Palomino y Torres González (2009): “el concepto de las NEE está relacionado con las ayudas pedagógicas o servicios educativos que determinados alumnos pueden precisar a lo largo de su escolarización, para el logro máximo de su crecimiento personal y social.” Además también nos referencian que en el informe Warnock podemos encontrar los pilares para considerar qué se entiende por necesidad educativa especial siendo “la que requiere de una dotación de medios especiales de acceso al currículum, un currículum especial o modificado y una especial atención a la estructura social y al clima relacional en los que se produce la educación”.



4.2 Discapacidad visual e inclusión en el ámbito educativo

4.2.1 Estrategias de acción educativa

Según Martín Andrade (2007) estas son algunas de las estrategias a seguir:

- Establecer con el invidente un vínculo personal y no teniendo en cuenta únicamente su minusvalía. De este modo, él mismo se diferencia del resto y da lugar a expresar sus emociones.

- Tratar de tener un trato seguro a fin de no transmitir nuestra inseguridad al alumno.

- Ayudar únicamente cuando lo necesite para permitirle tener una autonomía personal.

- No negar sus dificultades y problemas es más sería conveniente de que en caso de que pregunte, hacerle ver sus necesidades y cómo abordarlas.

- Saludarle como a uno más pero identificándose en caso de ser necesario.

- Tratar de hablar con claridad, para ellos es su mejor forma de entendimiento.

- Conocer las dificultades y características del tipo de problema, para de este modo actuar en consonancia y lograr devolverle al discapacitado de forma natural el valor que tiene y haciéndole ver hasta donde puede llegar.



Puesto que tienen la visión afectada, utilizan otro tipo de canales para obtener información del exterior e interactuar, de este modo sería aconsejable:

- Estimular más los sentidos más utilizados por ellos, es decir: el tacto y oído.
- Utilizar objetos cotidianos y adaptados en caso de ser preciso.
- Crear situaciones de forma verbal y clara para que consiga canalizarlas.

4.2.2 El profesor en el aula

Siguiendo Martín Andrade (2007), el profesor juega un papel muy importante en la inclusión educativa, siendo éste el primero en confiar en las posibilidades y poder ser capaz de transmitir las al alumno. Debido a la gran influencia del profesorado se requiere una información previa y continua para el tratamiento y educación de este tipo de alumnado.

Contar con la presencia de un alumno con discapacidad visual o ciega, hará que el profesor realice las modificaciones necesarias para conseguir su inclusión como por ejemplo:

- Utilizar medios de comunicación o canales alternativos y/o adaptados a personas con deficiencias con el fin de que lleguen a cumplir los objetivos curriculares.
- Atender de forma individualizada al alumno adaptándose a sus necesidades educativas.



- Adaptar el aula, instrumentos y materiales de forma específica para el alumno.
- Verbalizar cuando más posible y de forma reiterada para que el alumno pueda representar las cosas de forma mental.
- Ser flexible en el tipo de evaluación a realizar.
- Motivar al alumno a participar e interactuar con sus compañeros y viceversa.
- El tutor deberá coordinarse y apoyarse tanto dentro y fuera del aula. Trabajar de forma coordinada y cooperativa.

5 - SUGERENCIA DE PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNO CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

5.1 Cómo preparar un contexto educativo

Según Lobera Gracida (2010), son recomendables las siguientes estrategias, en cuanto al espacio y su ubicación en un aula común:

- El alumno con discapacidad visual debe estar situado próximo al profesor para que de este modo le sea más fácil recibir la información tanto a él como al resto de compañeros.
- Hay que estudiar cual es la mejor situación dentro del aula, bien por la iluminación o por la dificultad hasta llegar al sitio.
- Asegurar la zona de obstáculos para que el niño se pueda desplazar con normalidad.



- No mover las zonas delimitadas como la biblioteca o papelera o pupitres de forma asidua para evitar desorientación del alumno. En caso de realizarlo, recorrer la zona acompañando al alumno que verifique las zonas nuevas.
- Poner un señalizador en la silla del alumno pueda de algún modo saber que esa es su sitio.
- Tener en cuenta las diversas posibilidades el alumno y hacer que tome contacto con los lugares u objetos cuando sean nuevos o cambien de lugar. En especial los lugares externos.
- Aplicar la técnica de guía vidente o el uso del bastón, En caso de que sea necesario.

5.2 Orientaciones para una respuesta educativa.

Según Pérez Ruiz y Corvalán Vega (2010) nos recomiendan que para una correcta respuesta educativa, son necesarias las siguientes orientaciones:

- Intentar que el alumno funciones con la mayor autonomía personal posible.
- Tener una comunicación efectiva utilizando los medios de expresión que le resulten más fáciles de entender.
- Dar una explicación variada de las diversas situaciones de lo que ocurre, para asegurar el entendimiento.
- Utilización de materiales, métodos y espacios adaptados al alumno facilitando así el aprendizaje y motivando su participación.



- Trabajar especialmente y de forma individualizada en caso de que fuese necesario, el desarrollo motor y la coordinación.

5.3 Cómo integrar a los alumnos con discapacidad visual en el área de Educación Física

Según Martín Andrade (2007), en el área de Educación Física las funciones educativas fundamentalmente son: autodomínio y conocimiento del propio esquema corporal (corporalidad), desarrollar las capacidades perceptivomotrices para percibir mediante los sentidos la realidad, el pensamiento simbólico, la identificación espacial de yo, de los otros o el entorno, la función del cuidado e higiene corporal y la comunicación o relación entre iguales.

El profesor de Educación Física adapta los contenidos de forma globalizada y secuenciada. Dicha secuenciación está basada en los procedimientos partiendo siempre de conocimientos previos y realizando ejercicios o actividades que el alumno ciego pueda ser partícipe de forma funcional y armoniosa. La globalización tiene que ser en función de los aspectos más complicados de adquirir debido al déficit visual o ceguera. Entre ellos encontramos los siguientes:

“-la percepción, estructuración y orientación en el espacio,

-la percepción, estructuración y relación con el tiempo,

-el conocimiento y dominio del cuerpo como instrumento de expresión y comunicación: gestos y movimiento, mímica, danza, dramatización,

-juegos motores, simbólicos y de cooperación” (Martín Andrade, 2007, p. 27).



Este mismo autor, nos dice que el área de Educación Física no solo integra los contenidos de forma global si no que también desarrolla temas transversales muy importantes como pueden ser la educación vial o educación para el tiempo libre. Dichos temas son muy importantes, pero más quizá para los niños ciegos.

En dicha etapa se hace presente la percepción espacial y exploración del mismo. Es conveniente intensificar la práctica en el caso de los niños ciegos para de este modo desarrollar hábitos y perfeccionar sus sentidos alternativos a la vista con el fin de aplicarlos a la vida cotidiana como pueden ser: circuitos improvisados, juegos de educación vial, tipos de desplazamientos, saber las señales acústicas, aprender recorridos de forma mental. Todo orientado a la autonomía del alumno.

También sería conveniente practicar ejercicios motivadores para que adquieran hábitos saludables y no haya tendencia al sedentarismo. La Educación Física va más allá y pretende que los hábitos se prolonguen hasta la adolescencia. Dicho hábito podría ser mediante el conocimiento de deportes adaptados en los que se ejercite el cuerpo y el movimiento.

Con las adaptaciones necesarias, el niño con discapacidad visual puede practicar infinidad de deportes o actividades diferentes como por ejemplo: atletismo en sus diferentes modalidades, natación, ciclismo en tándem, fútbol sala, judo, montañismo, esquí o *goalball*.

La Educación Física se podría decir que es especial importancia puesto que tiene una carga física diferente al resto de áreas de conocimiento en el ámbito escolar. Debido a ello, el autor mencionado anteriormente, propone las siguientes pautas de actuación:

“- El niño ciego necesitará un guía para la marcha y la carrera.

- Para determinadas actividades, el profesor o un compañero serán los modelos a través de los cuales percibirá «ideas» de movimiento y posturales.



- Igualmente explorará movimientos más lentos del modelo con el fin de que los incorpore a sus propios esquemas corporales.

- El acceso del niño ciego a ciertos ejercicios físico deportivos se resolverá con la incorporación de algún sonido como, por ejemplo, palmadas. Éste es el caso del salto de longitud.

- Aunque en ocasiones se ha manifestado como negativa una metodología excesivamente verbalista, lo cierto es que el apoyo verbal parece absolutamente necesario. La claridad de las informaciones facilitará la adecuada conquista de los movimientos.

- Es muy necesaria la reiteración y repetición de los movimientos mecánicos hasta que lleguen a automatizarse en el niño con discapacidad visual” (Martín Andrade, 2007, p.28).



5.4 Unidad didáctica

Título: “Perceptivomotricemos”

Justificación

Esta unidad didáctica ha sido realizada guiándonos por el Decreto 111/2007, de 20 de julio, teniendo en cuenta que los alumnos son de segundo curso del segundo ciclo y que en dicho aula hay un alumno con deficiencia visual grave. En todo momento y como así lo dice la ley, se busca la inclusión de dicho alumno con el resto de la clase en la medida de lo posible y sin perjudicar al resto de compañeros.

Objetivos generales de etapa

3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.

Objetivos específicos

Conocer y utilizar diferentes capacidades perceptivo-motrices.



Competencias Básicas

Las competencias básicas a tratar en esta unidad son las siguientes:

- 1-Competencia en comunicación lingüística.
 - 3-Conocimiento e interacción con el mundo físico.
 - 5-Competencia social y ciudadana.
 - 7-Competencia de aprender a aprender.
 - 8- Autonomía e iniciativa personal
- La competencia matemática, tratamiento de la información y competencia digital y competencia cultural y artística no se trabajarán en esta unidad pero se tiene presente en otras unidades didácticas en este mismo curso escolar.

Contenidos generales de ciclo

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción:

- Posibilidades perceptivas. Exploración de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.
- Coordinación dinámica general y segmentaria.
- Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio.
- Equilibrio estático y dinámico.
- Organización y relación espacio-temporal.



- Orientación espacial en relación a sí mismo, a los demás y a los objetos orientados.
- Percepción y estructuración del espacio en relación con el tiempo.

Bloque 2. Habilidades motrices:

- Interés por mejorar la competencia motriz.
- Disposición favorable a participar en actividades diversas. Aceptar las diferencias individuales en el nivel de habilidad y valorar el esfuerzo personal.

Bloque 5. Juegos y deportes:

- Respeto, tolerancia y colaboración hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales.

Contenidos específicos

- Capacidades perceptivas relacionadas con el movimiento.
- Coordinación corporal generalizada y por zonas.
- Lateralidad y su relación con el espacio y movimiento.
- Equilibrio estático y dinámico.
- El espacio y su relación con el tiempo.
- Orientación espacial propia y en relación al entorno.
- Percepción del espacio-tiempo.
- Motricidad gruesa.



- Participación en los diversos juegos y actividades. Inclusión y aceptación de compañeros con diversidad de habilidades.
- Valoración del esfuerzo propio y de los compañeros. Siendo partícipe en la tolerancia y aceptación de los mismos.

Metodología

En la Educación Física existen diversas metodologías a llevar a cabo. En esta unidad vamos a trabajar fundamentalmente con mando directo, asignación de tareas y la autoenseñanza por parte del alumno.

Progresión de la unidad

Sesión 1: Conocer la corporalidad o esquema corporal.

Sesión 2: Coordinar los diferentes segmentos corporales.

Sesión 3: Dominar de diversas formas el equilibrio.

Sesión 4: Experimentar con la espacialidad propia.

Sesión 5: Espacialidad en relación al entorno.

Sesión 6: Contemplar la temporalidad.

Sesión 7: Relacionar el espacio y el tiempo.

Sesión 8: Conocer y practicar el ritmo.

Sesión 9: Sesión de elaboración de una coreografía



CEU

Sesión 10: Demostrar conocimiento perceptivo-motriz mediante la exposición de una coreografía.



Sesiones

Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 29/01/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 1/10
Objetivos: Conocer la corporalidad o esquema corporal.		
Contenidos: Capacidades perceptivas relacionadas con el movimiento.		
Estilo metodológico: Mando directo y asignación de tareas.		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: Aros, radio-cd y antifaz.		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
10min	<u>Calentamiento:</u> Diversos bailes aeróbicos con los giros nombrados en voz alta: Baile de la Yenca con música.	
30min	<u>Parte principal:</u> Desequilibrio: Se coloca un aro en el suelo. Por parejas se cogen de los hombros y sin soltarse, un alumno debe sacar al otro del aro. Variantes del juego: con dos piernas, con una pierna, de cuclillas y con un solo brazo. <u>Corre a la casa:</u> Se juega en parejas. Un miembro de la pareja llevará los ojos tapados con un antifaz. Se pone música y al pararla deberán de entrar en un aro y quedarse a la pata coja. Hay un aro menos que pareja. A ver quién se queda sin aro. Después hay cambio de roles (excepto el alumno discapacitado).	
5min	<u>Vuelta a la calma:</u> Realización de dibujos o figuras en la espalda del compañero. El otro compañero tendrá que identificar, dicho símbolo o figura. Después cambio de roles.	
5min	<u>Aseo e higiene personal.</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidencias relativas al alumnado:		
Incidencias relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 3/02/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 2/10
Objetivos: Coordinar los diferentes segmentos corporales.		
Contenidos: Coordinación corporal generalizada y por zonas. Motricidad gruesa.		
Estilo metodológico: Mando directo y asignación de tareas.		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: balones con cascabel dentro, cuerdas y antifaz.		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
10min	<u>Calentamiento:</u> Con los ojos tapados hay que ir botando cada uno su balón. Con cuidado de no chocarse. En caso de "perder" el balón, se quitan el antifaz para ir a recogerlo y unirse a la zona delimitada por cuerdas a media altura.	
30min	<u>Parte principal:</u> Lanza que recojo: un compañero se coloca un antifaz mientras que el otro no. Los compañeros se lanzan el balón botando para que se oiga. El compañero que no tiene antifaz se puede mover pero siempre debe avisar antes de lanzar. Después cambio de roles (excepto el alumno ciego). Variantes: lanzar con dos manos, con una, luego la otra, con el pie y luego con el otro. Los siameses: se realiza en parejas, van juntos y nunca tienen que perder el contacto. Esa es la única normal. Si se pierde el contacto deben de intercambiarse con otra para continuar. Uno de los dos de la pareja llevará los ojos tapados. El profesor va diciendo cosas a realizar o formas de desplazarse.	
5min	<u>Vuelta a la calma:</u> Se hace un corro. El del centro se venda los ojos y un compañero habla. El del medio deberá acertar qué persona es la que ha hablado. El que es pillado se pone en el medio.	
5min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidencias relativas al alumnado o la E-A:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 5/02/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 3/10
Objetivos: Dominar de diversas formas el equilibrio.		
Contenidos: Equilibrio estático y dinámico.		
Estilo metodológico: Mando directo y asignación de tareas.		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: Aros,		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
10min	<u>Calentamiento:</u> el lazarillo: dos compañeros se cogen de los brazos y uno hace de lazarillo del otro guiándole por donde quiera. Deberá confiar plenamente en su compañero lazarillo. En el caso del niño con déficit visual no habrá cambio de rol.	
30min	<p><u>Parte principal:</u> <u>desequilibrio:</u> se coloca un aro en el suelo. Por parejas se cogen de los hombros y sin soltarse, un alumno debe sacar al otro del aro. Variables del juego: De pie en dos pies, en uno, luego en otro y de cuclillas.</p> <p><u>Sigue la cuerda:</u> se hace un circuito con diferentes niveles de altura y superficies (colocando bancos suecos, colchonetas y el potro). Los alumnos deben de seguir siempre la cuerda sea cual sea la superficie. La dificultad llega cuando se tapan los ojos para equipararse al compañero ciego.</p>	
5min	<u>Vuelta a la calma:</u> Me pesan las partes del cuerpo: El profesor va diciendo partes del cuerpo que pesan mucho y los alumnos de pie fingen que les pesa el cuerpo hasta quedarse tumbados e inmóviles.	
5 min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidencias relativas al alumnado:		
Incidencias relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 7/02/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 4/10
Objetivos: Experimentar con la espacialidad propia.		
Contenidos: Orientación espacial propia y en relación al entorno.		
Estilo metodológico: Mando directo y asignación de tareas.		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: Aros,		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
10min	<u>Calentamiento:</u> Serpiente y cueva: se pone la mitad de la clase en círculo con las piernas abiertas con los ojos tapados. La otra mitad son serpientes y tienen que pasar entre las piernas sin que los otros los noten. Cuando noten el contacto, se cambiará cueva por serpiente.	
25min	<u>Parte principal:</u> Marco-Polo: un alumno se venda los ojos y dice: Marco, a lo que contestan: Polo. La persona que dice Marco deberá llevar los ojos tapados y desplazarse hacia donde dicen Polo (los demás compañeros). Cuando pillen a algún compañero deberán adivinar quién es por tacto. Los que hacen de Polo irán en parejas y uno de ellos llevará los ojos tapados. Los que hacen de Marco irán los dos con ojos vendados.	
10min	<u>Vuelta a la calma:</u> Cubito de hielo: los alumnos fingen ser un cubito de hielo derritiéndose poco a poco hasta hacerse agua. Finalmente quedan tumbados en el suelo siendo "agua".	
5 min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidenias relativas al alumnado:		
Incidenias relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 10/02/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 5/10
Objetivos: Espacialidad en relación al entorno.		
Contenidos: Orientación espacial propia y en relación al entorno.		
Estilo metodológico: Mando directo y asignación de tareas.		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: Antifaz, pañuelos y cuerdas		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
10min	<u>Calentamiento:</u> Se colocan por parejas, uno irá con los ojos vendados y otro no. Se colocan un pañuelo en la parte de atrás del pantalón a modo colita. Por parejas deberán de guiar a sus compañeros a coger colitas a los demás compañeros.	
30min		
	<u>Parte principal:</u> Corre caballo: se coloca la cuerda por debajo de los sobacos y un compañero atrás cogerá de los extremos. Este hará de guía tirando de un extremo u otro en función de hacia donde tenga que desplazarse. El que hace de caballo lleva antifaz. El alumno ciego siempre es caballo.	
5min	<u>Vuelta a la calma:</u> El tren de los ciegos: Se colocan todos antifaz menos el último que hace de guía dando con golpecito al de adelante en el hombro para que gire. El que reciba el golpe debe transmitirlo al de delante hasta llegar al maquinista que será el que gire. El tren debe llegar de un punto a otro.	
5 min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidencias relativas al alumnado:		
Incidencias relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 12/14/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 6/10
Objetivos: Contemplar la temporalidad.		
Contenidos: Percepción del tiempo.		
Estilo metodológico: Mando directo y asignación de tareas.		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: Pelotas con sonido.		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
10min	<u>Calentamiento:</u> Tula: en parejas y sin soltarse, uno podrá ver y el otro tendrá los ojos tapados. Cuando tocan a alguien pagará y os otros quedarán libres. La pareja deberá de hacer cambio de roles cuando el profesor lo diga.	
30min	<u>Parte principal:</u> Pelota caliente: se divide la clase en varios grupos y realizan diferentes corros. Uno se coloca en el medio y contará hasta 50. Mientras tanto lo compañeros se van pasando un balón hasta que da una palmada. En ese momento el que tiene el balón va al centro y será el encargado de contar. Pollito inglés: uno paga y los demás deberán de llegar a la pared sin que el que cuenta los vea en movimiento con los ojos vendados. La persona encargada de guardar el pollito deberá de variar la forma de contar, más rápido más lento. Para que se percaten de la variabilidad del tiempo.	
5min	<u>Vuelta a la calma:</u> Estarán todos sentados y contarán un tiempo determinado, según le vaya diciendo el profesor. Cuando crean que ha pasado dicho tiempo tendrán que levantarse. A ver qué alumnos son los que más se acercan a la realidad.	
5 min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidencias relativas al alumnado:		
Incidencias relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 17/03/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 7/10
Objetivos: Relacionar el espacio y el tiempo.		
Contenidos: El espacio y su relación con el tiempo. Percepción del espacio-tiempo.		
Estilo metodológico: Mando directo y asignación de tareas.		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: Aros,		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
10min	<u>Calentamiento:</u> Andar sobre el vacío: Los alumnos empiezan desde una línea y deberán llegar a la altura del profesor, con los ojos vendados. El profesor cada vez se coloca en un lugar diferente.	
30min	<u>Parte principal:</u> El tiempo de movimiento: el profesor dice un número de segundos y los alumnos deberán de dejar de andar cuando crean que ha llegado esos segundos. El profesor controlará quién se ajusta más o menos a dichos tiempos. <u>Encuéntrame:</u> se delimita una zona. La mitad de la clase llevará balón y la otra mitad no. El objetivo es encontrar en el menor tiempo posible a un compañero. Las parejas deberán ser: uno con balón y otro sin balón. Todos llevarán los ojos tapados. La pareja que se encuentra levantará el balón en alto.	
5min	<u>Vuelta a la calma:</u> astronautas: se juntan en parejas. Uno hará de astronauta y se tatará los ojos, el otro será el guía. El astronauta deberá moverse lentamente como si estuviese en el espacio. El otro deberá guiarle en sus movimientos.	
5 min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidentes relativos al alumnado:		
Incidentes relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 19/02/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 8/10
Objetivos: Conocer y practicar el ritmo.		
Contenidos: Diversidad de ritmos.		
Estilo metodológico: Mando directo y asignación de tareas.		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: Aros y balones.		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
5min	<u>Calentamiento:</u> De paseo voy: los alumnos con los ojos tapados realizarán la marcha con los pies de forma alternada al ritmo de la música. El profesor irá diciendo hacia qué lugar deben desplazarse. La zona estará delimitada por cuerdas a media altura para no salirse de la zona.	
30min	<u>Parte principal:</u> Llenamos el cesto: Se juega en parejas. Uno se venda los ojos. Hay un aro en el suelo. En el que deben introducir el balón. La persona irá dando palmadas a medida que sea acerca al aro para orientar a la persona que no puede ver. Después hay cambio de roles (exceptuando la persona ciega). El juego de las sillas: Se colocan todos con lo ojos tapados y deberán moverse alrededor de las sillas hasta que la música se pare. Cuando se para hay que sentarse. Hay una silla menos que personas. Obligatorio moverse al ritmo de la música.	
10min	<u>Vuelta a la calma:</u> Se pone música de relajación y tumbados en el suelo deberán de acompañar la respiración con la música. Además deberán escuchar la voz del profesor para concentrare más.	
5min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidencias relativas al alumnado:		
Incidencias relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 21/02/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 9/10
Objetivos: Sesión de elaboración de una coreografía.		
Contenidos: Participación en las diversas actividades. Inclusión y aceptación de compañeros con diversidad de habilidades.		
Estilo metodológico: Autoenseñanza		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: RadioCD.		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En grupos de cooperativo
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
45min	Los alumnos dispondrán de una sesión entera para realizar por grupos una coreografía de la canción que ellos elijan. Deberán de inventarse un baile y trabajarlo de forma coordinada con la música y con el resto de compañeros. El profesor les asesorará en caso que sea necesario, pero es una tarea de autoenseñanza y trabajo en cooperativo.	
5 min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidencias relativas al alumnado:		
Incidencias relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Ciclo: 2º	Curso: 4º	Fecha: 24/02/2014
Unidad: "Perceptivomotricemos"		Nº sesión: 10/10
Objetivos: Demostrar conocimiento perceptivo-motriz mediante la exposición de una coreografía. Valoración del esfuerzo propio y de los compañeros. Siendo partícipe en la tolerancia y aceptación de los mismos.		
Contenidos: Corporalidad. Espacialidad. Temporalidad.		
Estilo metodológico: Autoenseñanza		
Recursos Organizativos		
Tiempo: 50 minutos.		
Espacio: Patio o gimnasio.		
Materiales empleados: Radio CD.		
Nº alumnos: 25		Agrupamiento: En parejas
Tº	Descripción / Representación gráfica / Organización	
40min	Puesta en práctica la coreografía de los diferentes grupos de cooperativo. Esta sesión será de evaluación en la que se valorará la corporalidad, la espacialidad, la participación y la temporalidad.	
5 min	<u>Aseo e higiene personal</u>	
OBSERVACIONES / INCIDENCIAS DURANTE LA SESIÓN:		
Incidentes relativos al alumnado:		
Incidentes relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje:		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: Alumno con discapacidad visual grave.		



Recursos

Se ha explicado en el espacio de apartado y materiales, cuales son los recursos a utilizar durante cada sesión. Pero a la hora de trabajar con este alumnado hay que tener en cuenta no solo los materiales, si no que a su vez el espacio y los materiales estén habilitados para el alumno discapacitado.

Temas transversales

Se trabajará de forma transversal en esta y las demás unidades didácticas el bloque 4: Actividad física y salud.

En dicho bloque nos hace referencia a contenidos del tipo de cuidados corporales y aspectos saludables a tener en cuenta. Debido a ello, hemos decidido que se trabaje de forma transversal y le dedicamos los últimos cinco minutos de las clases al cuidado, aseo e higiene corporal.



Evaluación

Apellidos y nombre	Actitud y participación	Corporalidad	Espacialidad	Temporalidad
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Tabla 2. Evaluación de la unidad didáctica.



Tratamiento de la diversidad

Todas nuestras sesiones están adaptadas a un tipo de alumnado con unas características especiales. Todas las actividades son abiertas y flexibles con la posibilidad de ser modificadas dada la gran diversidad que hay en las aulas. En nuestro caso concreto, tenemos un alumno con discapacidad visual grave y en la presente unidad didáctica facilitamos su inclusión de un modo favorable.

6 - CONCLUSION

A continuación revisamos los objetivos que hemos planteado para este trabajo, destacando los aspectos más importantes de cada uno de ellos.

Para comenzar, en relación a nuestro primer objetivo que era “abordar el término de discapacidad visual, haciendo hincapié en su etimología y tipologías”, podemos clarificar que hay varias clasificaciones y baremos cuando delimitamos las posibles anomalías visuales, dependiendo de los autores que lo traten. Lo que sí que queda claro es que este tipo de personas van a necesitar de un apoyo específico e individualizado en el proceso de su escolarización.

Para poder realizar una propuesta educativa adecuada, además de conocer en qué consiste esta discapacidad es adecuado el ser conocedores de las características tanto nivel psicoevolutivo como cognitivo. Por eso en el fin de nuestro segundo objetivo ha sido “resaltar cuales son las características más comunes de las personas que padecen dicha discapacidad y sus aspectos psicoevolutivos”. De aquí destacamos como generalmente, los problemas que pueden padecer estos alumnos a nivel cognoscitivo, suelen ser motivados por falta de estimulación y dificultades para canalizar la información mediante otros sentidos. Muchos retrasos pueden verse superados con una correcta y adecuada



educación. En cuanto al desarrollo motriz suelen presentar ciertas dificultades que se deben trabajar en el área de la Educación Física.

Cuando se inicia una intervención o propuesta educativa es necesario que conozcamos cómo se ha ido tratando este asunto a lo largo de la historia legislativa. De ahí nuestro tercer objetivo, que es el “análisis de la discapacidad general en el sistema educativo español ahondando en la visual y guía de las leyes que a dicho tipo de alumnado les repercute”. Actualmente la ley ampara a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, procurándoles una educación de calidad y promoviendo la inclusión en las aulas ordinarias.

Conocida ya la legislación en la que podemos ampararnos a la hora de trabajar, como maestros, debemos conseguir crear unas estrategias en el aula adecuadas a nuestra situación. En nuestro caso particular, los alumnos con discapacidad visual se verán favorecidos si realizamos ciertas maniobras para hacerles el proceso de enseñanza-aprendizaje más motivador y accesible. Por tanto nuestro siguiente objetivo consistió en la “formulación de estrategias educativas tanto en el aula como enfocada a la educación física”. Entre ellas cabe destacar:

- Utilizar medios de comunicación o canales alternativos y/o adaptados a personas con deficiencias con el fin de que lleguen a cumplir los objetivos curriculares.
- Atender de forma individualizada al alumno adaptándose a sus necesidades educativas.
- Adaptar el aula, instrumentos y materiales de forma específica para el alumno.
- Verbalizar cuando más posible y de forma reiterada para que el alumno pueda representar las cosas de forma mental.
- Ser flexible en el tipo de evaluación a realizar.



- Motivar al alumno a participar e interactuar con sus compañeros y viceversa.
- El tutor deberá coordinarse y apoyarse tanto dentro y fuera del aula. Trabajar de forma coordinada y cooperativa.

Para completar el análisis de este trabajo, se planteó la propuesta educativa de un caso particular de un alumno con discapacidad visual, dentro de un aula ordinaria, como bien indica nuestro último objetivo en el que dijimos de realizar una “propuesta educativa para los alumnos con discapacidad visual grave”. Nuestro caso particular estará basado en el área de la Educación Física.

En esta área trabajamos sobre todo el autodomínio de las capacidades perceptivomotrices y el conocimiento del propio esquema corporal, espacialidad y temporalidad. A su vez desarrollaremos para percibir mediante los sentidos la realidad. No debemos olvidar el pensamiento simbólico, la identificación espacial de yo, de los otros o el entorno, la función del cuidado e higiene corporal y la comunicación o relación entre iguales.

Nosotros, como maestros, debemos adaptar los contenidos de forma globalizada y secuenciada. Nos basaremos en los procedimientos, partiendo siempre de conocimientos previos y realizando ejercicios o actividades que el alumno con este tipo de discapacidad, para que pueda ser partícipe de forma funcional y armoniosa. La globalización tiene que ser en función de los aspectos más complicados de adquirir debido al déficit visual o ceguera. Los aspectos que destacamos son: la percepción, estructuración y orientación tanto espacial, como temporal, el conocimiento y dominio del cuerpo (gestos, mímica, danza) y los juegos motores, simbólicos y de cooperativos.

En el área de Educación Física integramos los contenidos de forma global si no que también desarrolla temas transversales muy importantes



como pueden ser la educación vial o educación para el tiempo libre. Dichos temas son muy importantes, pero más quizá para los niños ciegos.

En la etapa de Educación Primaria, la percepción espacial y exploración, son aspectos claves. Es conveniente intensificar la práctica en el caso de los niños ciegos para de este modo desarrollar hábitos y perfeccionar sus sentidos alternativos a la vista con el fin de aplicarlos a la vida cotidiana como pueden ser: circuitos improvisados, juegos de educación vial, tipos de desplazamientos, saber las señales acústicas, aprender recorridos de forma mental. Todo orientado a la autonomía del alumno.

Los ejercicios motivadores deber ser piezas clave para que adquieran hábitos saludables y no haya tendencia al sedentarismo. Es nuestra labor realizar las adaptaciones necesarias, y así, el niño con discapacidad visual pueda practicar infinidad de deportes o actividades diferentes como por ejemplo: atletismo en sus diferentes modalidades, natación, ciclismo en tándem, fútbol sala, judo, montañismo, esquí o *goalball*.

La Educación Física es determinante ya que como hemos ido comentando fomenta aspectos y desarrolla habilidades que en otras áreas del currículo escolar, no se pueden trabajar con las mismas posibilidades, ayudando así al desarrollo integral de la persona.



7 - REFERENCIAS

Aierbe Barandiaran, A. (2005). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Editorial Aljibe.

Angulo Domínguez, M; Luna Reche, M; Prieto Díaz, I; Rodríguez Labrador, L. y Salvador López, M. (2008). *Manual de servicios, prestaciones y recursos educativos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo*. Editorial Tecnographic, S.L.

Bueno Martín, Manuel (2010). Definiciones y clasificaciones en torno a la discapacidad visual. La baja visión y la ceguera. *Interedvisual*. INTEREDVISUAL@telefonica.net

Constitución Española de 1978.

DECRETO 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana. DOCV Núm. 5562.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 106.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE Núm. 295.

Lobera Gracida, J. (2010). *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo

Martín Andrade, P. (2007). *Alumnos con discapacidad visual. Necesidades y respuesta educativa*.

Morales, A. (2002). *Desarrollo de habilidades y destrezas manuales previas a la integración laboral de las personas ciegas*. Quito. Universidad Tecnológica Equinoccial.



Pérez López, J. & Brito de la Nuez, A. G. (Coords.) (2004). *Manual de Atención Temprana*. Madrid: Ediciones Pirámide. Serie Psicología.

Pérez Ruiz, C & Corvalán Vega, P. (2007). *Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación de parvularia. Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile.

VV. AA. (1992). Organización Mundial de la Salud. CIE 10. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Las Enfermedades. Trastornos Mentales y del Comportamiento: Descripciones Clínicas y pautas para el Diagnóstico. Madrid: Meditor.

VV. AA. (2011) *Informe mundial sobre la discapacidad*. Organización Mundial de la Salud. Banco Mundial.

8 - FUENTES DIGITALES CONSULTADAS

<http://www.once.es/new>

<http://www.fedc.es/>

http://educacion.once.es/appdocumentos/educa/prod/recursos_at_ni_nos_ceguera.pdf

<http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos-escuelas-alumnos-ciegos-bajavision.html>

ANEXOS



Escala de Wecker (porcentaje de pérdida visual global)

AGUDEZA VISUAL	OJO PEOR										
	≤ 0.05	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0
1.0	33	24	17	13	10	7	5	4	2	1	0
0.9	36	28	20	15	12	10	8	6	5	3	
0.8	38	30	22	18	15	12	10	9	7		
0.7	41	33	25	20	17	15	13	11			
0.6	44	36	28	25	21	18	16				
0.5	48	40	32	28	25	22					
0.4	53	45	37	32	29						
0.3	59	51	43	39							
0.2	68	60	52								
0.1	84	76									
≤ 0.05	100										

Grado de incapacidad

Incapacidad Permanente Parcial	24 - 36 %
Incapacidad Permanente Total	37 - 50 %
Incapacidad Permanente Absoluta	> 50 %



ANEXO 2

PAUTAS EVOLUTIVAS GRÁFICAS

POSTURA Y MOTRICIDAD

- PAUTA EVOLUTIVA 1. POSTURA
- PAUTA EVOLUTIVA 2. DESPLAZAMIENTO
- PAUTA EVOLUTIVA 3. AUTONOMÍA

SENTIDO AUDITIVO

- PAUTA EVOLUTIVA 4. SENTIDO AUDITIVO (NIVEL 1)
- PAUTA EVOLUTIVA 5. SENTIDO AUDITIVO (NIVEL 2)

COMUNICACIÓN

- PAUTA EVOLUTIVA 6. HABILIDADES COMUNICATIVAS.

A. INTERACCIÓN

- PAUTA EVOLUTIVA 7. HABILIDADES COMUNICATIVAS.

B. COMUNICACIÓN

- PAUTA EVOLUTIVA 8. HABILIDADES COMUNICATIVAS.

C. ADQUISICIÓN HABLA.

SENTIDO TÁCTIL

- PAUTA EVOLUTIVA 9. SENTIDO TÁCTIL. A. Nivel Inicial
- PAUTA EVOLUTIVA 10. SENTIDO TÁCTIL. B. Nivel Objetal
- PAUTA EVOLUTIVA 11. SENTIDO TÁCTIL. C. Mira con sus manos



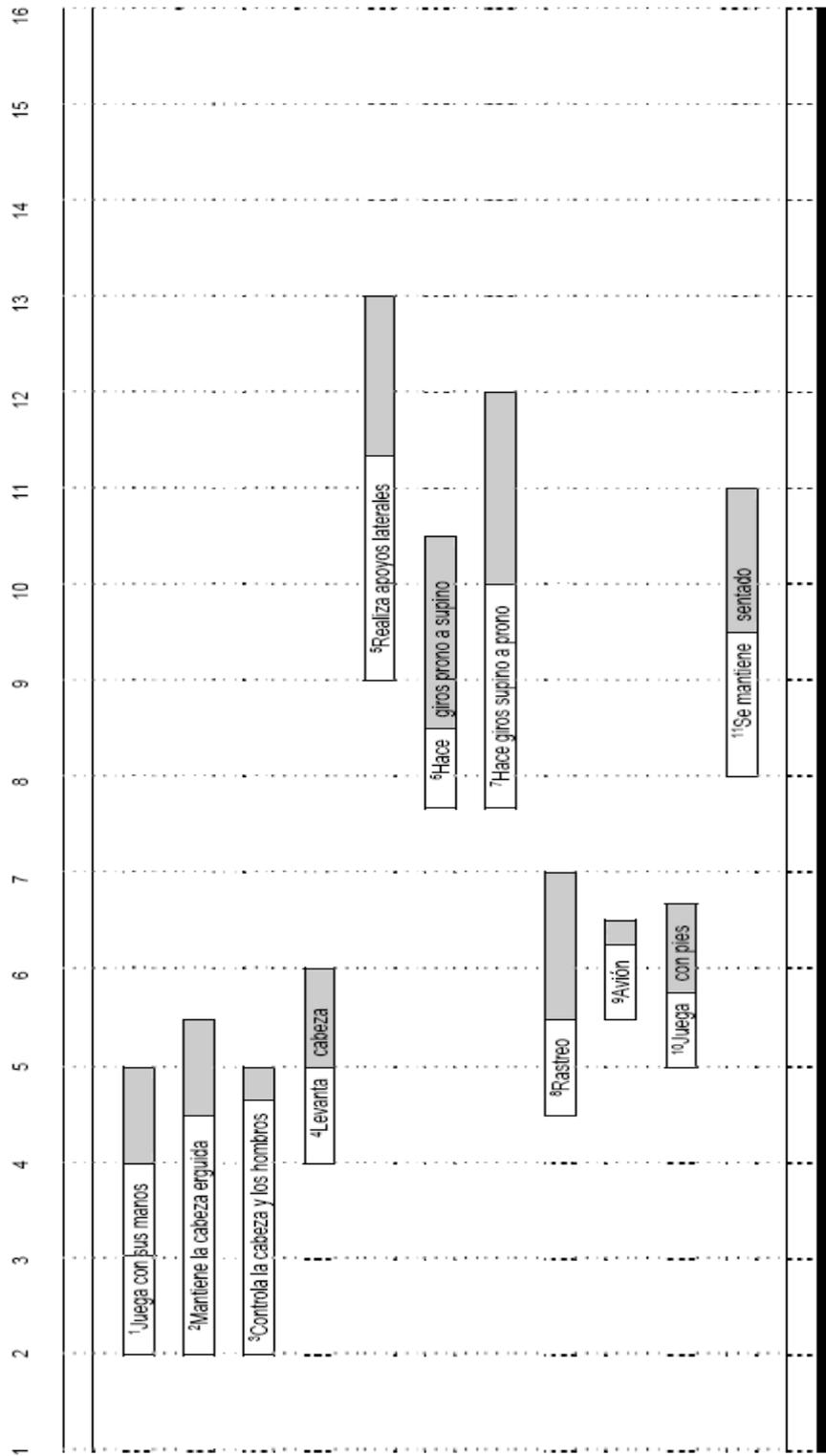
CEU

DESARROLLO COGNITIVO

- PAUTA EVOLUTIVA 12. DESARROLLO COGNITIVO

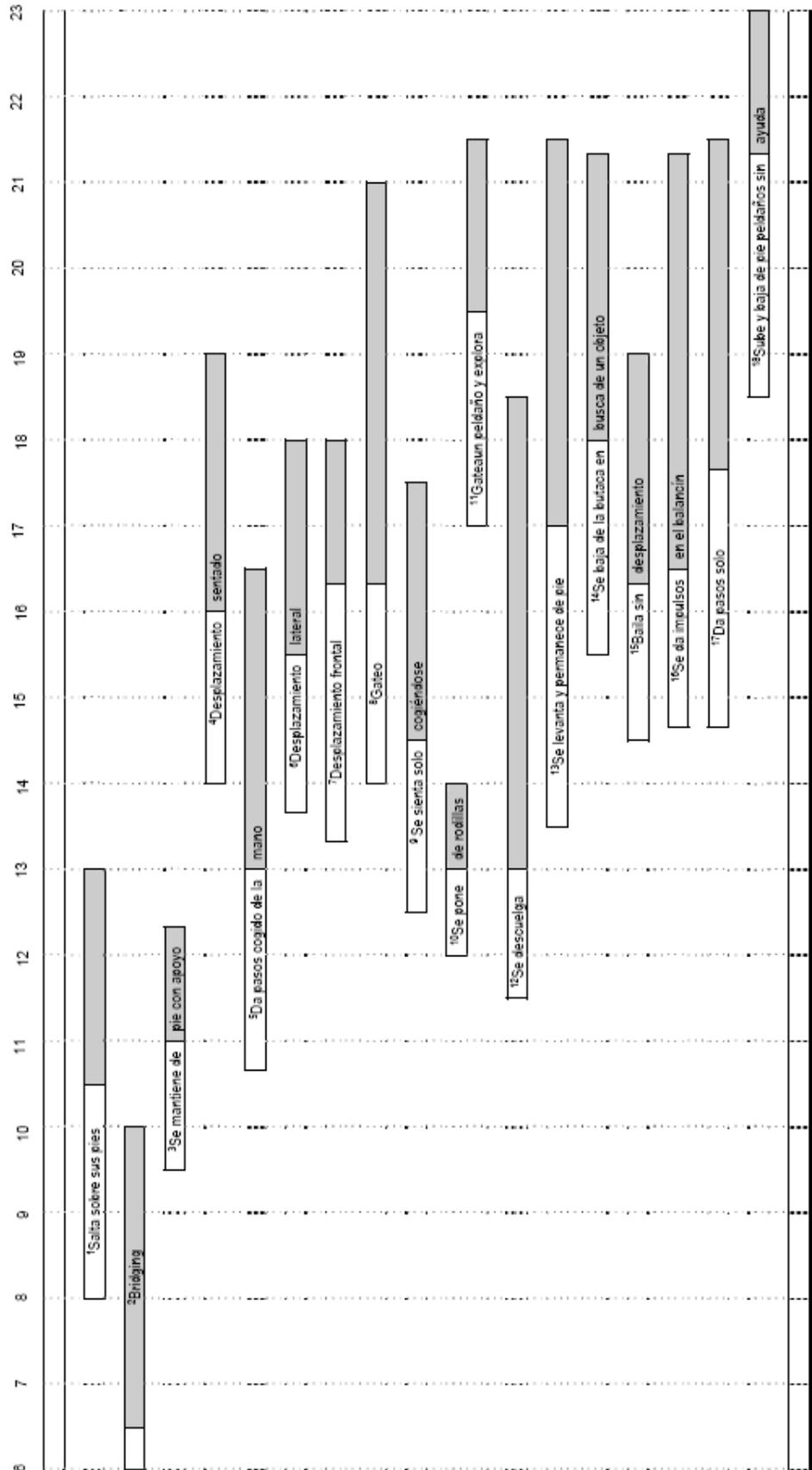


PAUTA EVOLUTIVA 1. POSTURA



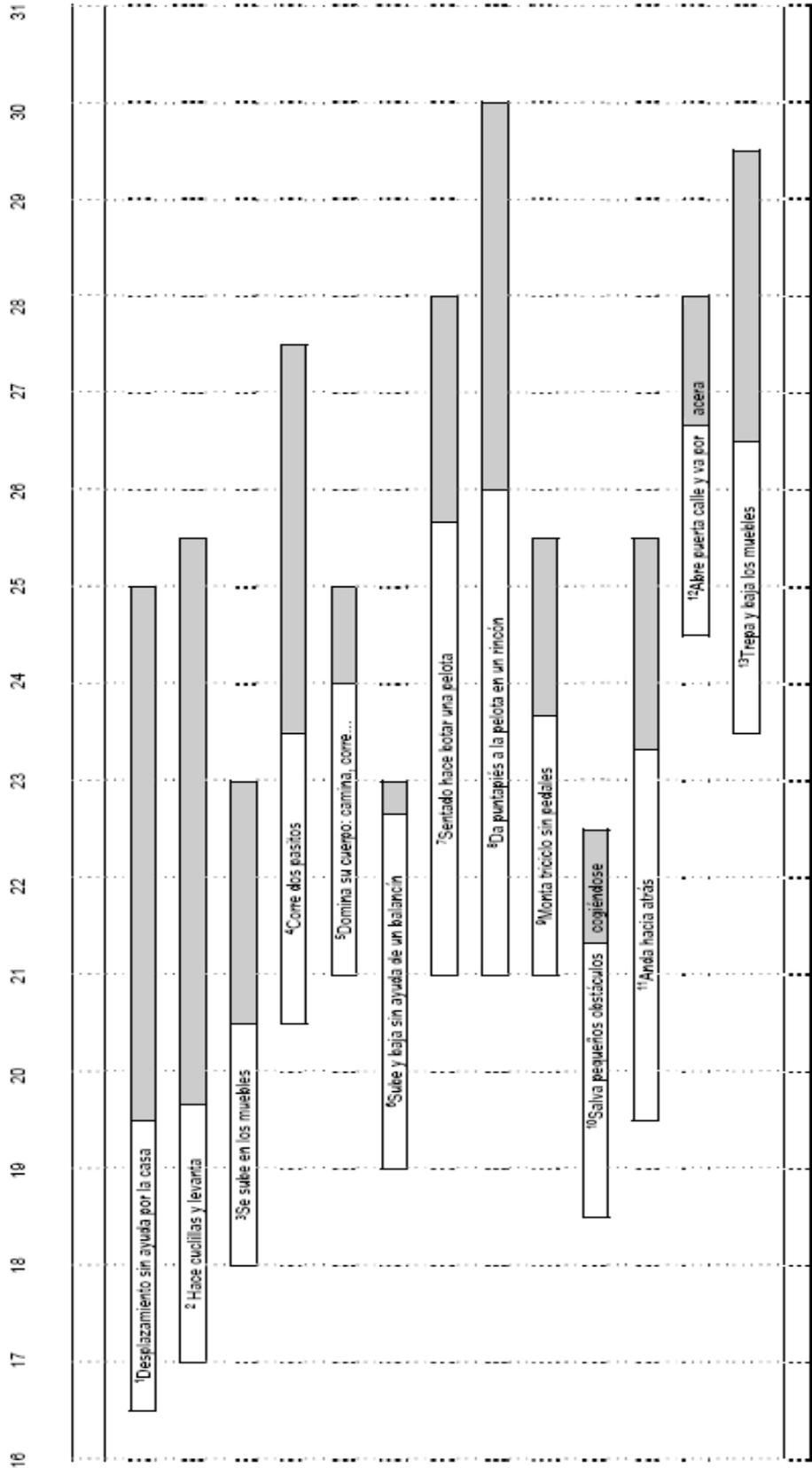


PAUTA EVOLUTIVA 2. DESPLAZAMIENTO



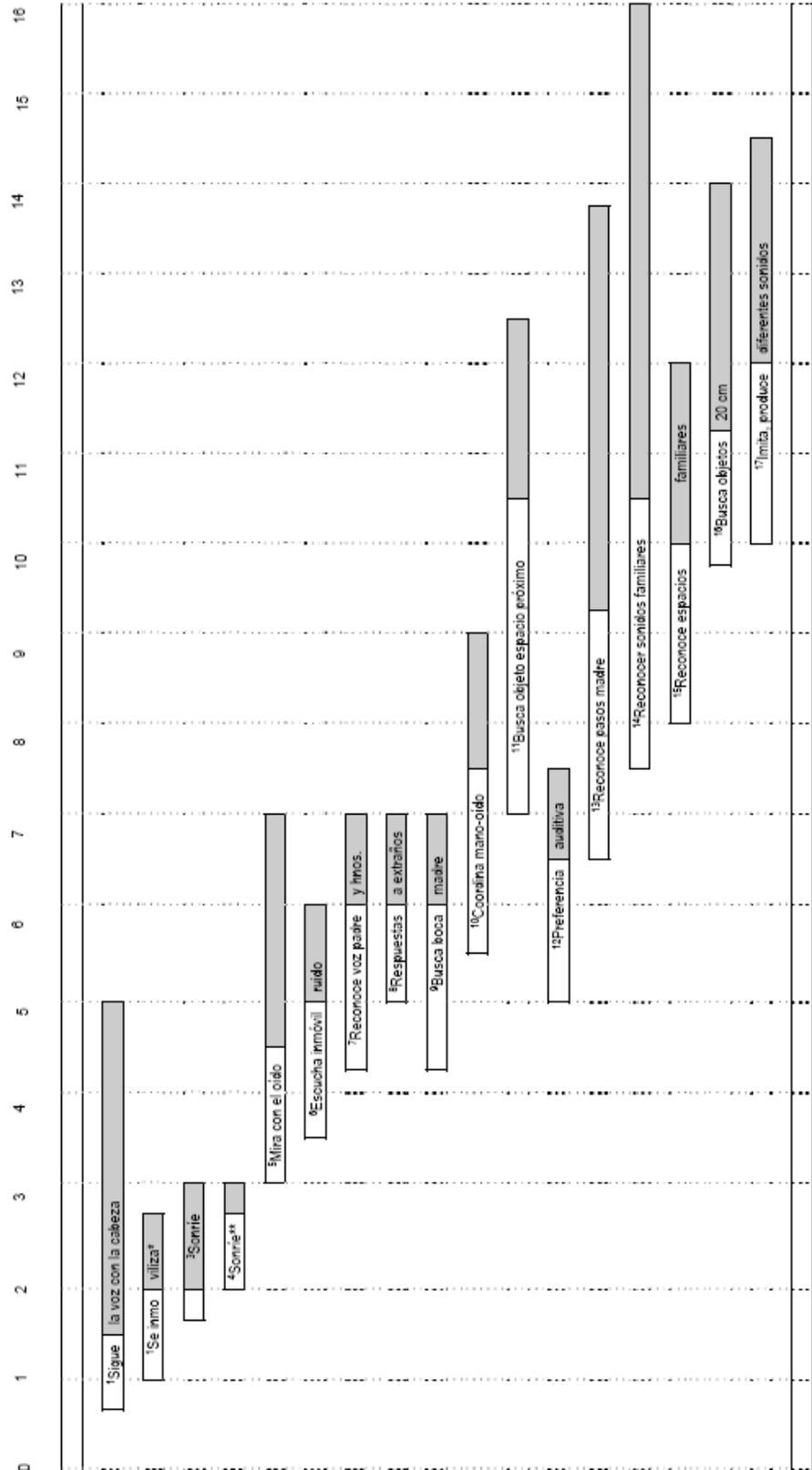


PAUTA EVOLUTIVA 3. AUTONOMÍA



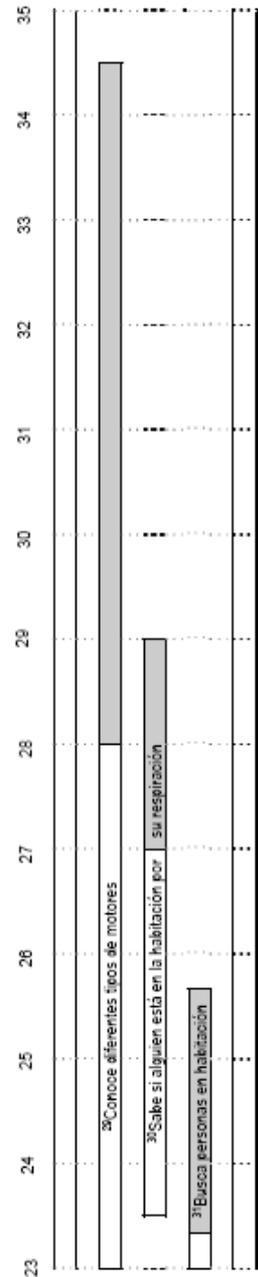
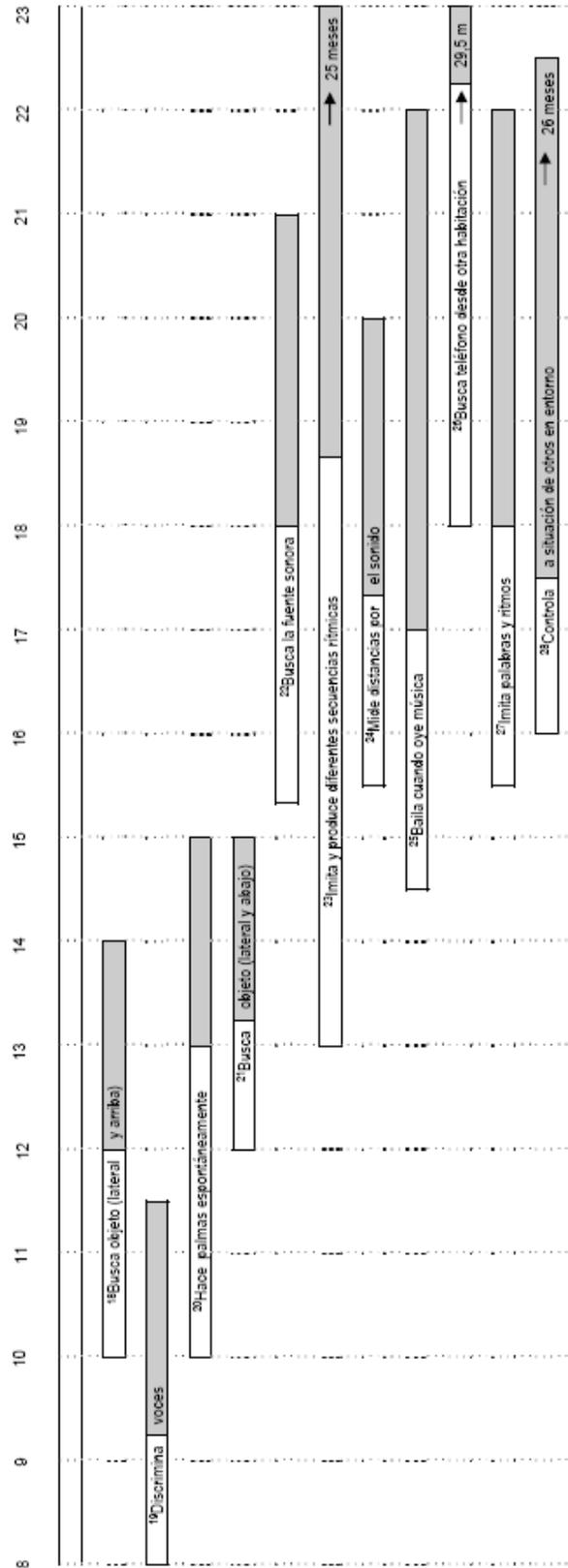


PAUTA EVOLUTIVA 4. SENTIDO AUDITIVO (NIVEL 1)



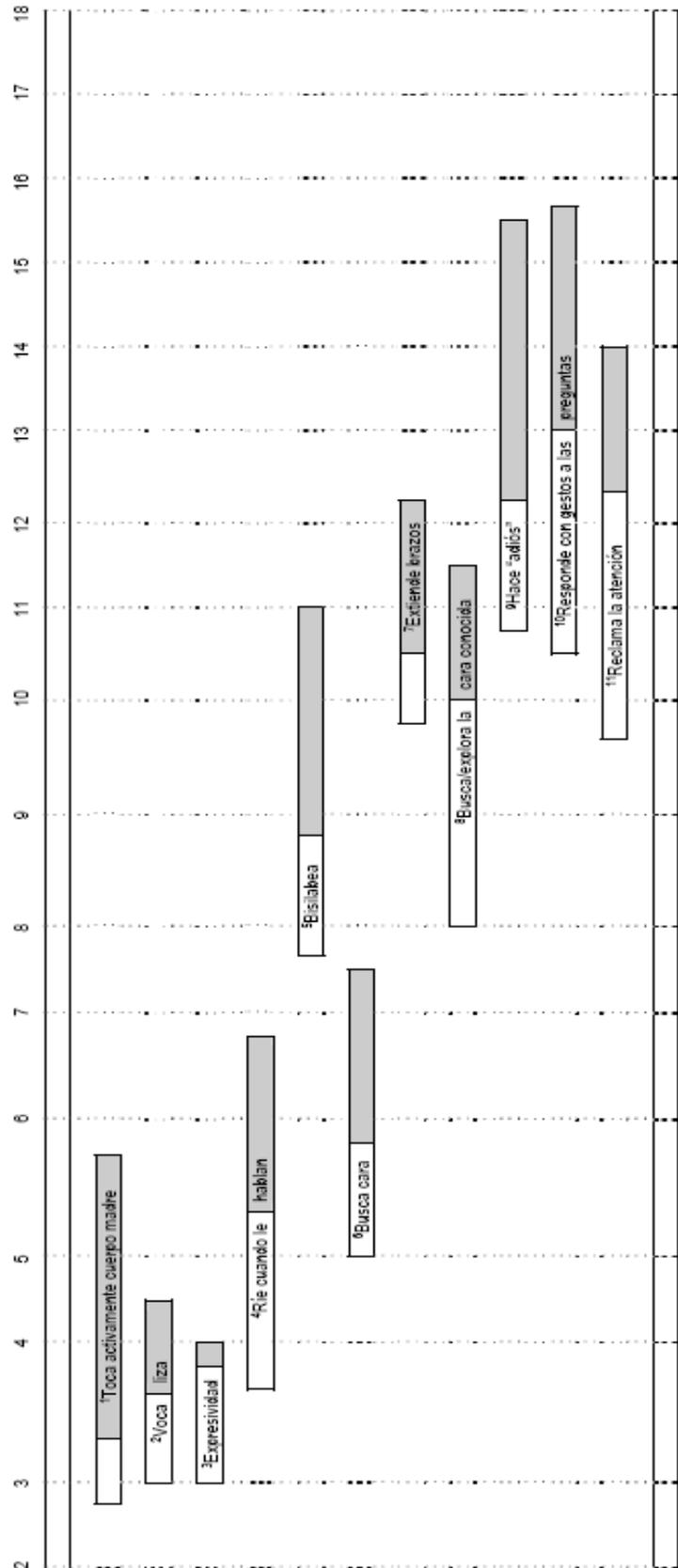


PAUTA EVOLUTIVA 5. SENTIDO AUDITIVO (NIVEL 2)



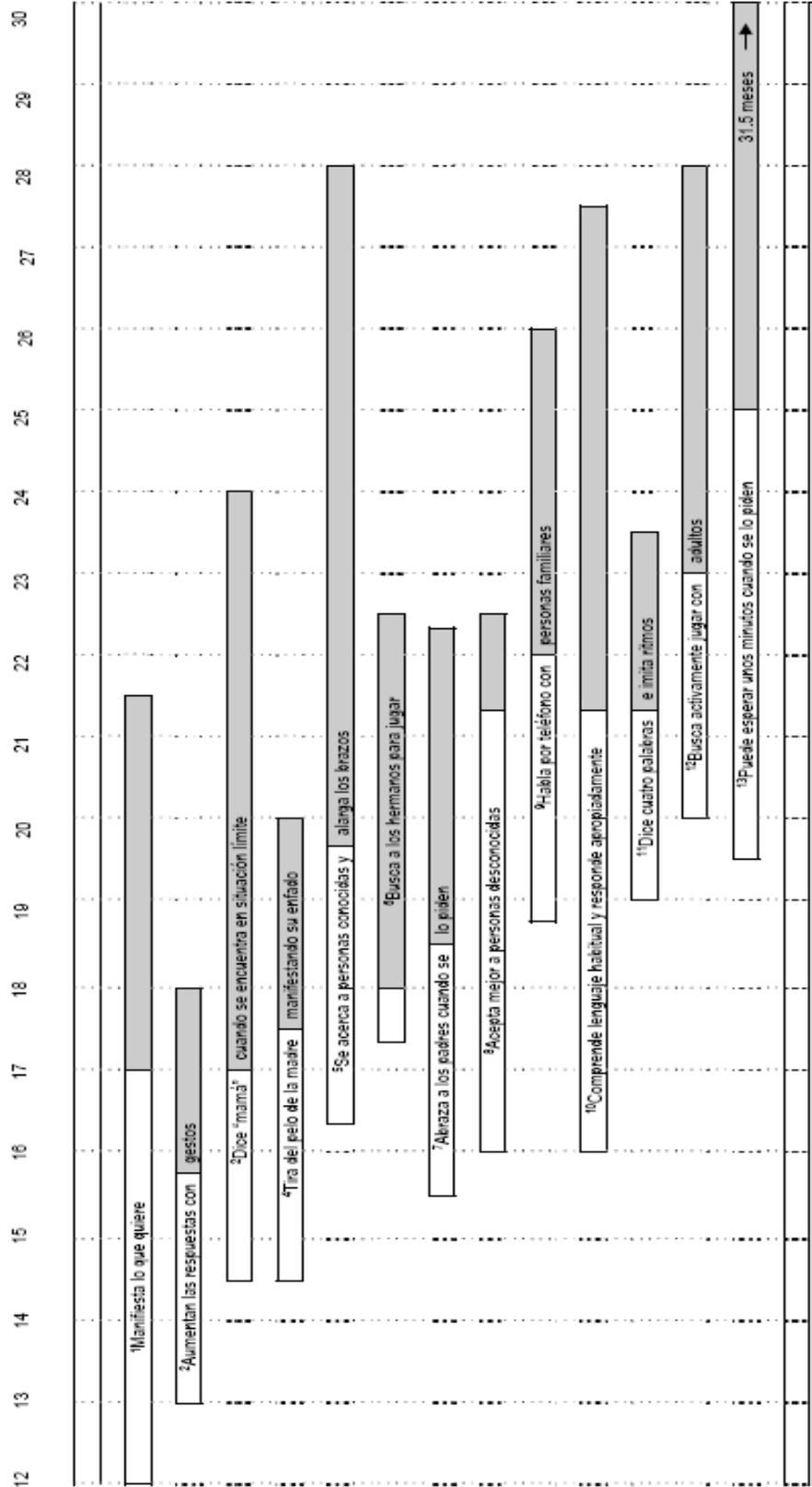


PAUTA EVOLUTIVA 7. HABILIDADES COMUNICATIVAS. A. INTERACCIÓN



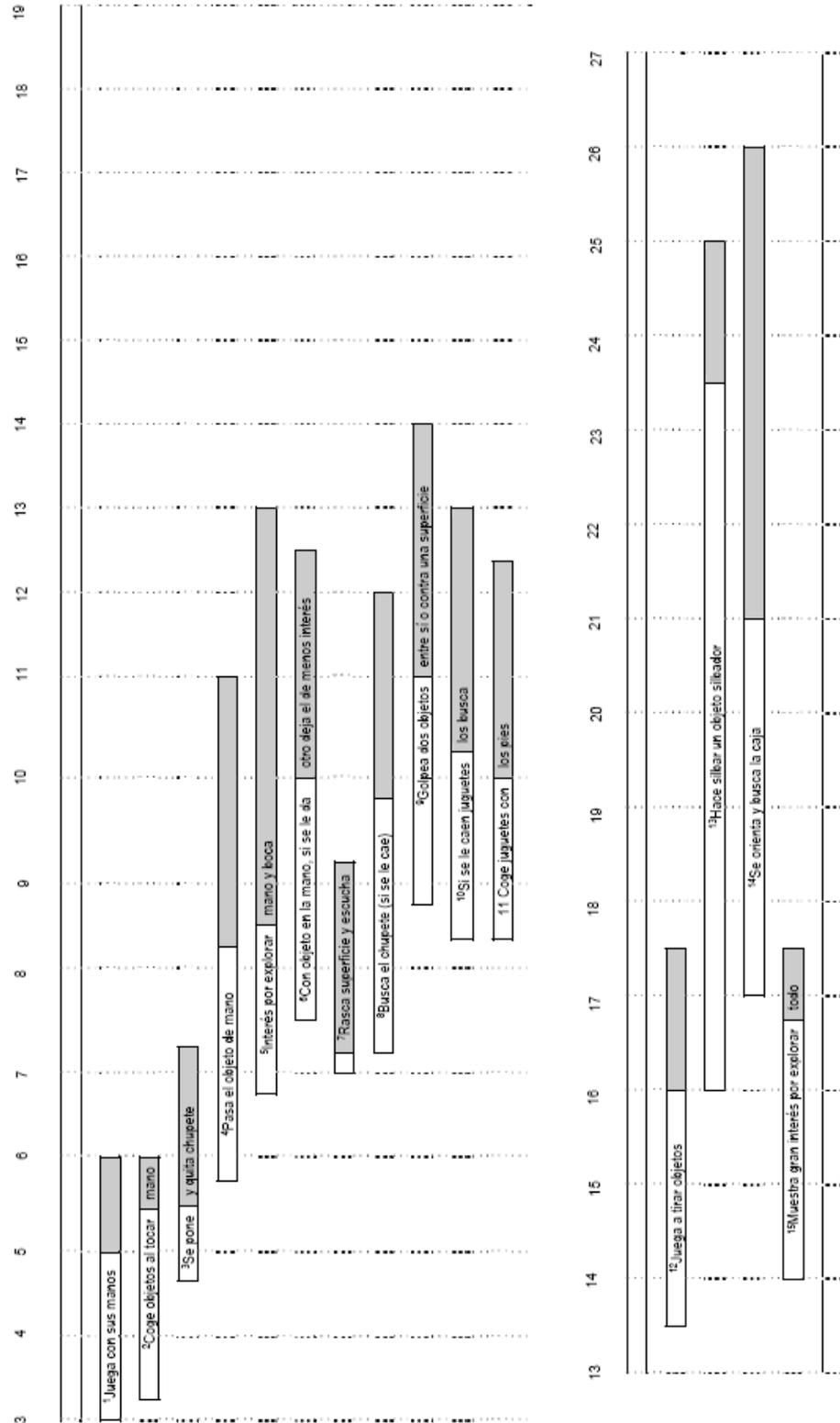


PAUTA EVOLUTIVA 6. HABILIDADES COMUNICATIVAS. B. COMUNICACIÓN



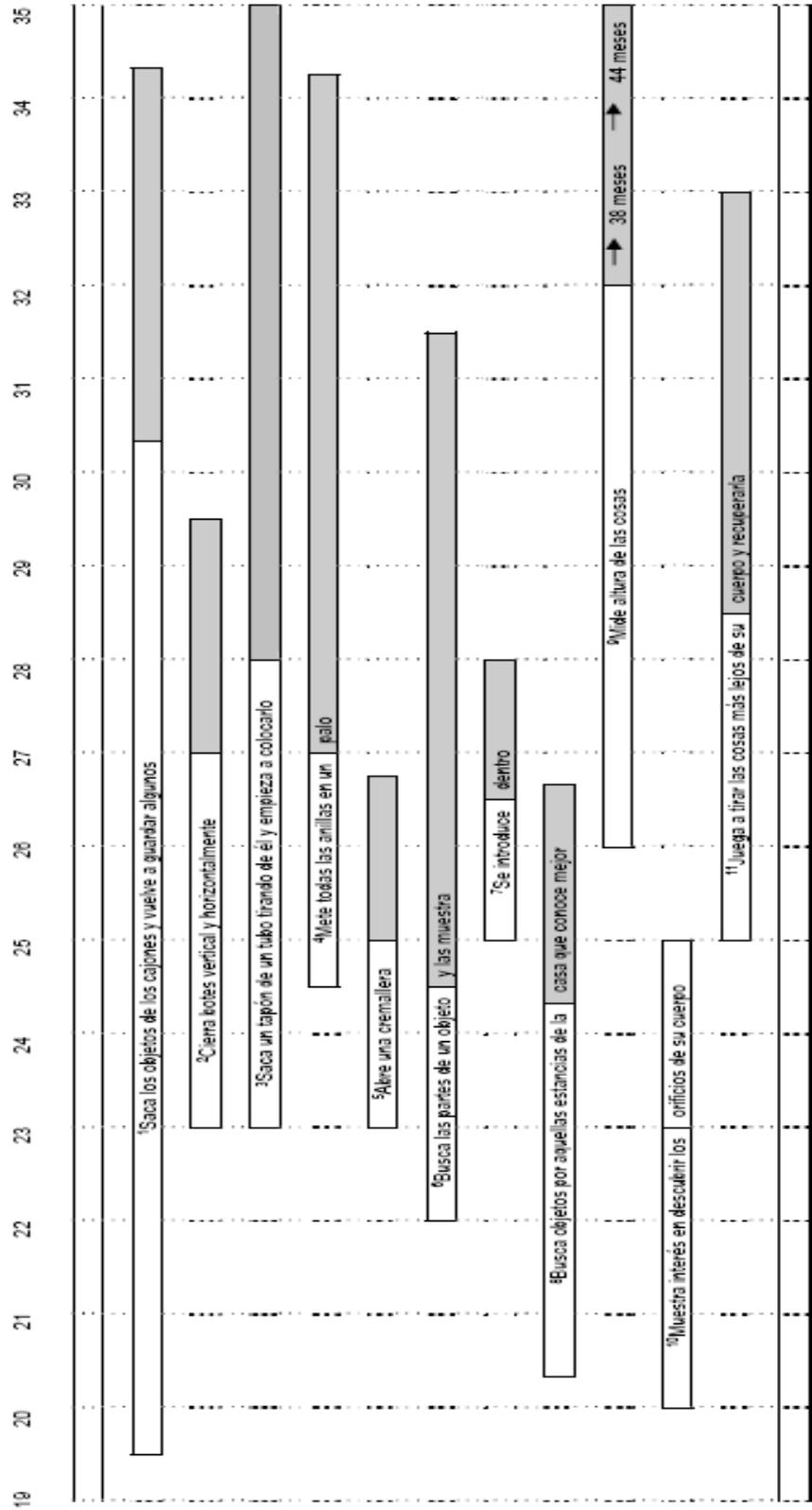


PAUTA EVOLUTIVA 9. SENTIDO TÁCTIL. A. Nivel Inicial





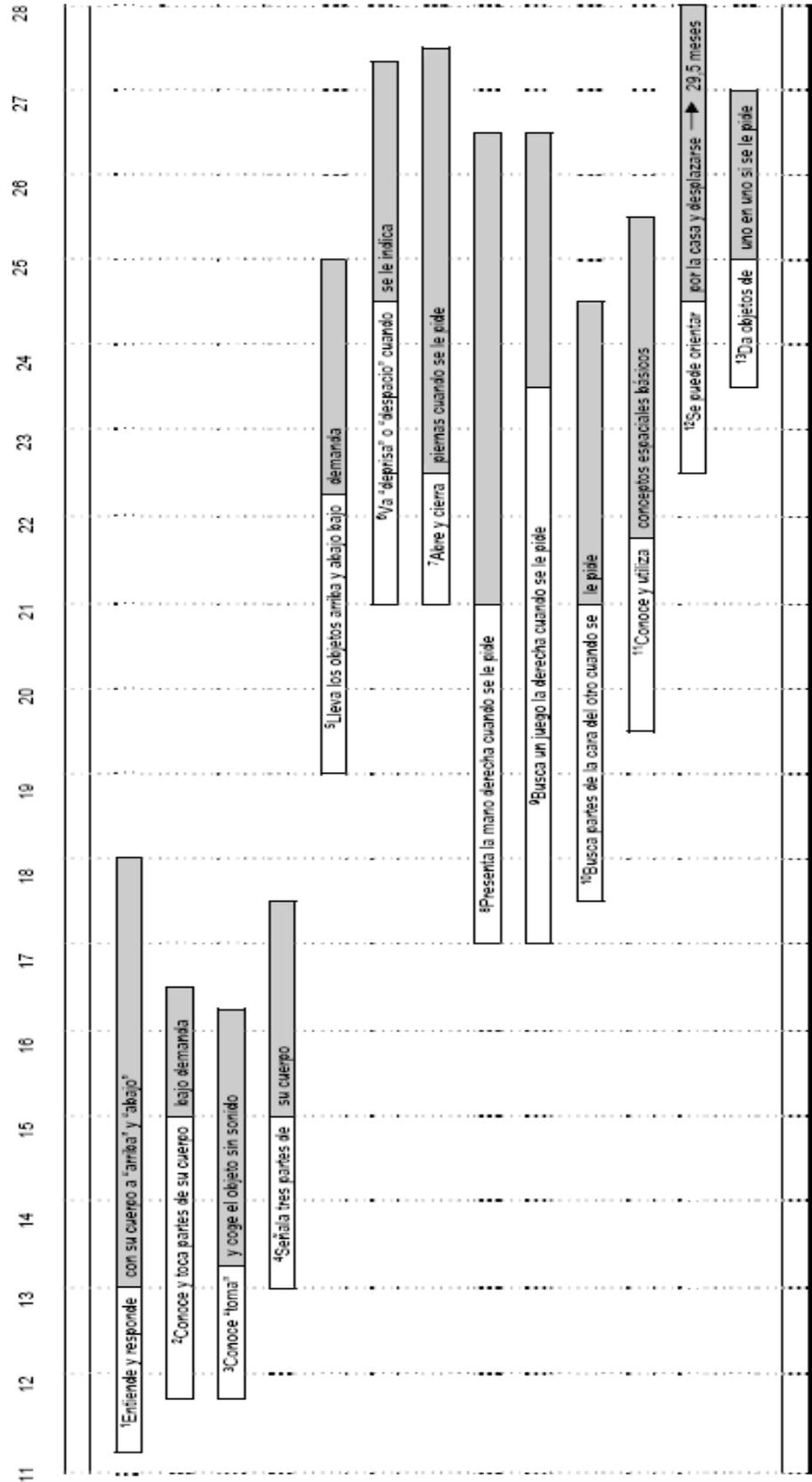
PAUTA EVOLUTIVA 11. SENTIDO TÁCTIL. C. Mira con sus manos

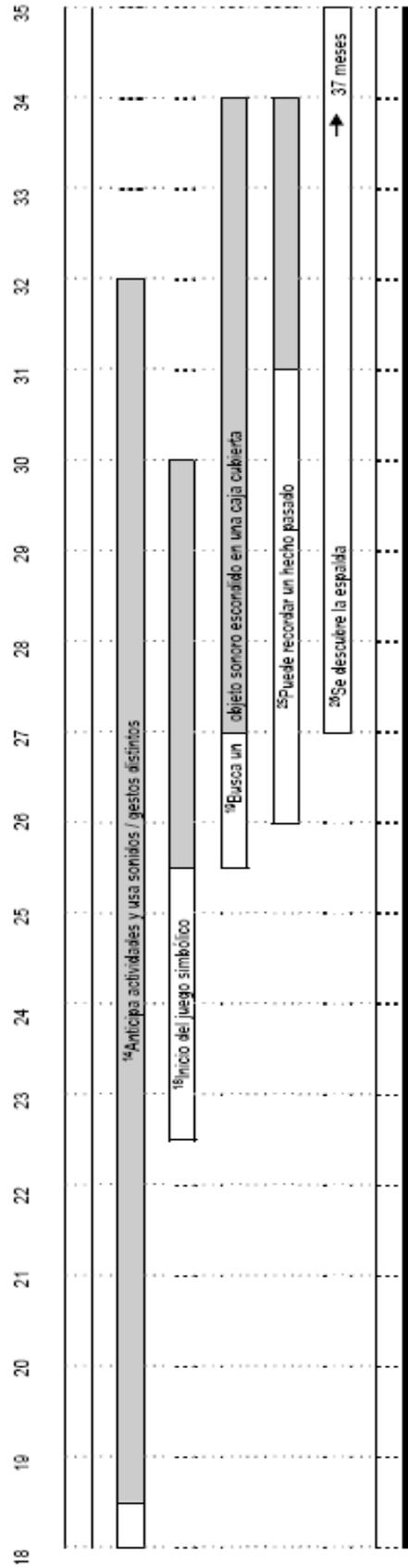


Nota: ítem 12 excluido por insuficiente N.



PAUTA EVOLUTIVA 12. DESARROLLO COGNITIVO





Leontihari, M.; Foros, M., y Calderón (2000)

Nota: ítems 13, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24 y 27 excluidos por insuficiente N.